

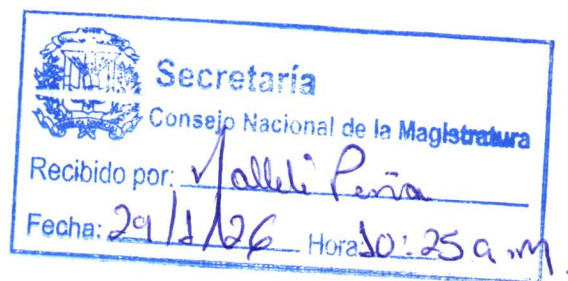
Santo Domingo, D.N.
29 de enero de 2025



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Excelentísimo:

Mag. Manuel Ramón Herrera Carbuencia
Lcdo. Luis Abinader Corona

Jefe Primer Substituto del Presidente
Presidente de la República Dominicana y del Consejo Nacional
de la Magistratura y demás miembros que lo integran.



Vía: **Mag. Nancy I. Salcedo Fernández**
Jueza Segunda Substituta de Presidente de Suprema Corte de Justicia
y Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura.

Asunto: Informe de evaluación del desempeño del magistrado Anselmo
Alejandro Bello Ferreras.

Honorables consejeros:

Cortésmente y luego de saludarles con la mayor distinción, en virtud de las disposiciones de los artículos 179 numeral 4 y 181 de la Constitución Dominicana, el artículo 2 del Reglamento 1-19 de fecha 4 de febrero de 2019, y del acta núm. 002-CNM de fecha 13 de enero de 2021, les remito el informe correspondiente al desempeño del magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras en su función de juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte Justicia, durante el período comprendido de enero a diciembre de 2025.

I. Decisiones de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia trabajadas por el magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras.

a) Sentencias:

Mes	Total de sentencias dictadas por la Sala	Cantidad de ponencias
Enero	173	10
Febrero	145	19
Marzo	524	16
Abril	459	34
Mayo	139	4
Junio	418	24
Julio	496	23
Agosto	529	31
Septiembre	429	27
Octubre	295	26
Noviembre	457	29
Diciembre	96	0
Total	4,374	243

MLC

b) Resoluciones:

Mes	Total de resoluciones dictadas por la Sala	Cantidad de ponencias
Enero	3	0
Febrero	74	0
Marzo	9	0
Abril	7	0
Mayo	57	1
Junio	31	0
Julio	15	0
Agosto	31	0
Septiembre	16	0
Octubre	29	0
Noviembre	85	0
Diciembre	22	1
Total	379	02

II. Pleno de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia en las que participó el magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras.

Sesiones deliberativas del Pleno		
Enero – Diciembre	Total de sesiones celebradas	Total de sesiones asistidas
	5	5

III. Votos disidentes presentados por el magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Disidencias presentada expedientes		
Enero – Diciembre	Total de sentencias	Total de Disidencias presentadas
	4,374	0

Es importante destacar que figuran anexas a estas comunicaciones las certificaciones de la Secretaría de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia que avalan los datos presentados anteriormente relativos a las audiencias deliberaciones en las que ha participado el magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras, así como las estadísticas correspondientes a sentencias y resoluciones dictadas bajo su ponencia durante el período evaluado.

En otro orden, respecto a las labores realizadas por el magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras, correspondientes a las Salas Reunidas y el Pleno de la Suprema Corte de Justicia,

anexamos las certificaciones emitidas por el Lcdo. César José García Lucas, Secretario General de la Suprema Corte de Justicia, donde se presenta el desglose de las participaciones en las audiencias, deliberaciones y ponencias en el Pleno y Salas Reunidas durante el año 2025.

Finalmente, nos reiteramos a su disposición sobre cualquier información adicional que requieran en relación con el presente informe.

Con sentimientos de consideración y estima,

Mag. Manuel R. Herrera Carbuccia,
Primer Sustituto de Presidente de la Suprema Corte de Justicia
y Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Anexos:

1. Certificación emitida por la Lcda. Lassunsky D. García Valdez, secretaria de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia en fecha 19 de enero de 2026. Sobre audiencias, Plenos y trabajo jurisdiccional.
2. Certificación emitida por el Lcdo. César José García Lucas, secretario de la secretaria general de la Suprema Corte de Justicia en fecha 6 de enero de 2026.
3. Certificación emitida por el Lcdo. Jhordam G. Martínez Ramírez, secretario interno de Consejo del Poder Judicial en fecha 20 enero de 2026.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Mag. Anselmo Alejandro Bello F.
Juez

Santo Domingo, D.N.

27 de enero de 2026

Excelentísimo Señor,
Ldo. Luis Abinader Corona
Presidente de la República Dominicana y
del Consejo Nacional de la Magistratura,
y demás honorables miembros de dicho Consejo.
Palacio Nacional.

Asunto: Informe de labores jurisdiccionales.

Vía: Manuel Ramon Herrera Carbuccia
Juez Presidente de la Tercera Sala de la
Suprema Corte de Justicia.

De: Anselmo Alejandro Bello Ferreras.
Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Anexos: Certificaciones.

Honorables Consejeros,

Quien suscribe, Anselmo Alejandro Bello Ferreras, dominicano, cedula de identidad y electoral núm. 001-1626213-0, domiciliado y residente en el Distrito Nacional, por esta vía nos permitimos remitirles, dando cumplimiento al reglamento núm. 1-19, de fecha 4 de febrero de 2019, el informe de nuestra gestión como juez de la suprema corte de justicia, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre 2025.

Es oportuno señalar, que ingrese a la posición que ahora ostento el 5 de abril de 2019, siendo asignado a la Tercera Sala (de Tierra, Laboral, Contencioso Administrativo y Contencioso Tributario), después de haber recorrido cada peldaño de la carrera judicial, cuyo inicio se remonta al mes julio del año 2000.





**REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Tercera Sala de Tierras, Laboral, Contencioso-Administrativo y Contencioso-Tributario de la Suprema Corte de Justicia.

Yo, **Lassunsky D. García Valdez**, secretaria de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, **C E R T I F I C O**, que en los archivos a mi cargo se encuentran los registros de asistencia, deliberaciones, votos disidentes y ponencias realizadas por magistrado **Anselmo Alejandro Bello Ferreras**, en su calidad de juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia durante el período comprendido entre enero-diciembre del 2025, conforme se indica a continuación:

I. Sentencias:

Mes	Total de sentencias dictadas	Cantidad de ponencias
Enero	173	10
Febrero	145	19
Marzo	524	16
Abril	459	34
Mayo	353	04
Junio	418	24
Julio	496	23
Agosto	529	31
Septiembre	429	27
Octubre	295	26
Noviembre	457	29
Diciembre	96	0
Total	4374	243



**REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

II. Resoluciones:

Mes	Total de resoluciones dictadas	Cantidad de ponencias
Enero	03	0
Febrero	74	0
Marzo	09	0
Abril	07	0
Mayo	57	01
Junio	31	0
Julio	15	0
Agosto	31	0
Septiembre	16	0
Octubre	29	0
Noviembre	85	0
Diciembre	22	01
Total	379	02

III. Sesiones deliberativas del Pleno:

Disidencias presentada expedientes		
Enero - Diciembre	Cantidad de sesiones celebradas	Cantidad de sesiones asistidas
	05	05



**REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

IV. Votos disidentes:

Disidencias presentada expedientes		
Enero - Diciembre	Cantidad de sentencias	Cantidad de Disidencias presentadas
	4374	0

La presente certificación ha sido dada y firmada a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Firmada por: Lassunsky D. García Valdez, secretaria de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Lassunsky D. Garcia Valdez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/XNBK-VOAI-RCO0-RK55>



Tel.:



REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL

Yo, **CÉSAR JOSÉ GARCÍA LUCAS**, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, **C E R T I F I C O**, que en los archivos a mi cargo se encuentran los registros de asistencia a las sesiones y audiencias del magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras, juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en cuanto al Pleno y Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), durante el periodo comprendido desde enero a diciembre del año 2025; así como los votos disidentes realizados a los proyectos de resoluciones y sentencias presentados ante el Pleno de la SCJ, en el período señalado, conforme se indica a continuación:

1. Sesiones del Pleno de la SCJ:

1.1 Asistencia a las sesiones del Pleno:

Mes	Total de sesiones celebradas	Total de sesiones asistidas
Enero	3	2
Febrero	1	1
Marzo	4	4
Abril	2	2
Mayo	3	3
Junio	2	2
Julio	3	3
Agosto	2	2
Septiembre	3	2
Octubre	2	2
Noviembre	3	2
Diciembre	2	2
Total	30	27¹

1.2 Detalle de las sesiones del Pleno:

Sesión núm.	Fecha
1-2025	16 de enero de 2025
3-2025	30 de enero de 2025
4-2025	13 de febrero de 2025
5-2025	6 de marzo de 2025
6-2025	13 de marzo de 2025
7-2025	20 de marzo de 2025
8-2025	27 de marzo de 2025

¹ No participó en las sesiones 2, 22 y 27 por vacaciones programadas y compromisos institucionales.

Sesión núm.	Fecha
9-2025	10 de abril de 2025
10-2025	25 de abril de 2025
11-2025	1ro. de mayo de 2025
12-2025	8 de mayo de 2025
13-2025	22 de mayo de 2025
14-2025	5 de junio de 2025
15-2025	12 de junio de 2025
16-2025	7 de julio de 2025
17-2025	10 de julio de 2025
18-2025	17 de julio de 2025
19-2025	7 de agosto de 2025
20-2025	14 de agosto de 2025
21-2025	4 de septiembre de 2025
23-2025	25 de septiembre de 2025
24-2025	9 de octubre de 2025
25-2025	30 de octubre de 2025
26-2025	6 de noviembre de 2025
28-2025	20 de noviembre de 2025
29-2025	1ro. de diciembre de 2025
30-2025	22 de diciembre de 2025

2. Audiencias del Pleno de la SCJ:

2.1 Audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

2.1.1 Asistencia a las audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

Mes	Total de audiencias de juramentación celebradas	Total de audiencias de juramentación asistidas
<i>Abril</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Octubre</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
Total	2	2

2.1.2 Detalle de las audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

Fecha	Cantidad de abogados juramentados	Modalidad
<i>24 de abril de 2025</i>	<i>1,698</i>	<i>Presencial y virtual</i>
<i>16 de octubre de 2025</i>	<i>1,353</i>	<i>Presencial y virtual</i>
Total	3,051	

2.2 Audiencias de expedientes disciplinarios sobre abogados y notarios públicos:

2.2.1 Asistencia a las audiencias de expedientes disciplinarios sobre abogados y notarios públicos:

Mes	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
<i>Enero</i>	1	0
<i>Febrero</i>	0	0
<i>Marzo</i>	1	0
<i>Abril</i>	2	1
<i>Mayo</i>	1	0
<i>Junio</i>	1	1
<i>Julio</i>	1	0
<i>Agosto</i>	0	0
<i>Septiembre</i>	1	0
<i>Octubre</i>	0	0
<i>Noviembre</i>	0	0
<i>Diciembre</i>	0	0
Total	8	2

2.2.2 Detalle de la cantidad de audiencias de expedientes disciplinarios sobre abogados y notarios públicos:

Número	Fecha	Año	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
1	11 de abril	2025	4
2	26 de junio	2025	4
Total			8

3. Audiencias de Salas Reunidas:

3.1 Asistencia a las audiencias de Salas Reunidas:

Mes	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
<i>Enero</i>	0	0
<i>Febrero</i>	1	1
<i>Marzo</i>	0	0
<i>Abril</i>	0	0
<i>Mayo</i>	1	0
<i>Junio</i>	0	0
<i>Julio</i>	0	0
<i>Agosto</i>	1	1
<i>Septiembre</i>	0	0
<i>Octubre</i>	0	0

Mes	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
Noviembre	0	0
Diciembre	0	0
Total	3	2

3.2 Detalle de la cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes:

Número	Fecha	Año	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
1	6 de febrero	2025	5
2	28 de agosto	2025	4
Total			9

4. Votos disidentes y salvados presentados en las resoluciones y sentencias emitidas por el Pleno y las Salas Reunidas de la SCJ:

Orden	Tipo	Expediente núm.	Partes	Núm. de sesión del Pleno y fecha en que fue aprobado el proyecto	Núm. de decisión
1	Voto disidente	037-2017-ECIV-00019	Edesur Dominicana, S.A. (Edesur) vs. Ydalia de Jesús Ozoria y Ángel Manuel Encarnación	Pleno 26/2025 de fecha 6 de noviembre 2025	SCJ-SR-25-00143
2	Voto disidente	2022-0088813	Cristina Paché de los Santos vs. Miriam Bienvenida Mendoza Beca, Yafreisi Bienvenida Mendoza Beca, Newton Bienvenido Mendoza Beca, Elvin Amaurys Mendoza Mejía y Bienvenido Mendoza Beca	Pleno 26/2025 de fecha 6 de noviembre 2025	SCJ-SR-25-00144
3	Voto disidente	322-13-00230	Modesto del Jesús Radhamés de los Santos Matos vs.	Pleno 26/2025 de fecha 6 de	SCJ-SR-25-00145

			Jesús María Peña Fuentes	noviembre 2025	
--	--	--	-----------------------------	-------------------	--

5. **Resoluciones y sentencias del Pleno y Salas Reunidas suscritas:**

Tipo	Cantidad
Resoluciones	110
Sentencias	185

6. **Inhibiciones y recusaciones:**

Año	Cantidad de Inhibiciones	Cantidad de Recusaciones
2025	3	0

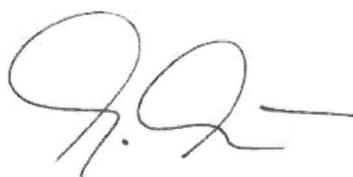
7. **Ponencias realizadas:**

Ponente	Ponencias de expedientes	Ponencias de temas a tratar
Magdo. Anselmo Alejandro Bello Ferreras	56	1

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento del magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras, juez miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, a los seis (6) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado por: César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia.

La presente certificación fue dada y firmada por el secretario general de la Suprema Corte de Justicia, quien figura en la estampa de firma electrónica, en la fecha arriba indicada.



César José García Lucas
Secretario General



Consejo del Poder Judicial

Secretaría General del Consejo del Poder Judicial

SGCPJ-CERT-26-011

CERTIFICACIÓN

Yo, **Jhordam G. Martínez Ramírez**, secretario general interino del Consejo del Poder Judicial, en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 31 de la Ley 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, **CERTIFICO** que he constatado que, en los archivos a mi cargo, se encuentra la siguiente información:

El magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras, juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, durante el año 2025, ha integrado, en representación de los jueces y juezas de la Suprema Corte de Justicia, la comisión del Poder Judicial de **"100 % Acceso"**.

La presente certificación se expide a solicitud del magistrado Anselmo Alejandro Bello Ferreras, mediante comunicación recibida vía correo electrónico en la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial, en fecha 19 de enero de 2026.

Hecho y firmado electrónicamente en Santo Domingo, República Dominicana, en fecha 20 de enero de 2026, año 182° de la Independencia y 162° de la Restauración.

Jhordam G. Martínez Ramírez

Secretario General Interino

Consejo del Poder Judicial



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Jhordam G. Martínez Ramírez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/EC67-0WEU-2A7D-OZMP>

